

ASYCOM

PROCESO DE MINIMA CUANTIA No VJ-VAF-MC-01-2014

OBJETO

**SUSCRIPCIÓN E INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN DIGITAL POR
CABLE EN HD PARA 10 PUNTOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA,
UBICADA EN LA CALLE 24A No. 59 – 42PISO 2 TORRE 4 CENTRO EMPRESARIAL
SARMIENTO ANGULO**

PROPONENTE: ASYCOM CORP S.A.S.

CALLE 46 55-91

BOGOTA, COLOMBIA

PBX: 7517789. Email: info@asycomcorp.com

FEBRERO 13 DE 2014

WWW.ASYCOMCORP.COM

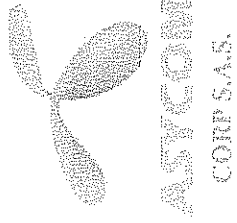
1



ASYCOM
CORP S.A.S.

INDICE

- Carta de presentación formulario No. 1
- Certificado Existencia y Representación Legal
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal y/o proponente
- Registro único tributario
- Certificación de Aportes Parafiscales
- La ANI consultará el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría
- La ANI consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.
- Certificados de Experiencia específica
- Especificaciones técnicas mínimas.
- Oferta económica



CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Ciudad

Referencia: PROCESO DE MINIMA CUANTIA VJ-VAF-MC-01-2014

Objeto: Contratar la suscripción e instalación del servicio de televisión digital por cable en Alta Definición (HD) para 10 puntos de las diferentes dependencias de la Agencia Nacional de Infraestructura, ubicada en la calle 24A No. 59 – 42 piso 2 Torre 4 - Centro Empresarial Sarmiento Angulo

Nosotros la suscrita LILIA MARIA MORALES OROZCO actuando como representante legal de ASYCOM CORP SAS mediante el presente documento presentamos propuestas para: **"Contratar la suscripción e instalación del servicio de televisión digital por cable en Alta Definición (HD) para 10 puntos de las diferentes dependencias de la Agencia Nacional de Infraestructura, ubicada en la calle 24A No. 59 – 42 piso 2 Torre 4 - Centro Empresarial Sarmiento Angulo"**, así mismo manifestamos lo siguiente:

1. Que en mi calidad de representante legal, tengo capacidad para presentar esta propuesta.
2. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete al proponente.
3. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
4. Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos de la presente invitación y aceptan los requisitos y condiciones en ellos contenidos, incluidos sus adendas.
5. Que declaramos bajo la gravedad del juramento no hallarnos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la ley, así como tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
6. Que la información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
7. Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a la Agencia y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Agencia, o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.
8. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato en un plazo mínimo de 12 meses o en el tiempo que determine la Entidad, previa firma del contrato que se suscriba, cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.



ASYCOM
CORP S.A.S.

9. Que la presente propuesta tiene una vigencia mínima de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de entrega de la misma.
10. Que si nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y constituir las garantías dentro de los términos señalados para ello y a cumplir con las especificaciones técnicas de la Invitación Pública VJ-VAF-MC-001-2014.
11. Que no nos encontramos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000;
12. Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.
13. Que los precios de la propuesta son válidos por un término treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora del cierre del proceso. Si se amplían los plazos, la propuesta continuará vigente por dicha prórroga.
14. Que hemos tomado nota cuidadosa de las especificaciones y condiciones de la presente contratación y aceptamos todos los requisitos de la misma.
15. Que conocemos el compromiso anticorrupción y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.
16. Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados, todos los cuales se entienden rubricados con la firma de la presente carta.
17. Que los valores unitarios por ítem son los que se relacionan en el Anexo 04 de la presente propuesta.

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

La suscita señala como su dirección a donde pueden remitir por correo notificaciones relativas a esta invitación la siguiente CALLE 46 No 55-91, de la ciudad de Bogotá, con número telefónico PBX 7517789, correo electrónico info@asycomcorp.com.

Atentamente,

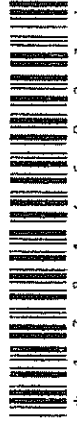
LILIA MARIA MORALES OROZCO
C.C. No. 41.332.423 de Bogotá
Representante Legal
ASYCOM CORP S.A.S
NIT: 900.611.326-2

WWW.ASYCOMCORP.COM

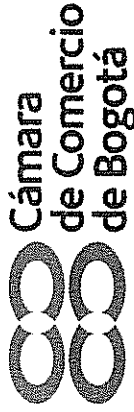
4



01



* 1 3 8 1 6 5 9 2 3 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

5 DE FEBRERO DE 2014

HORA 14:17:59

R040679688

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ASYCOM CORP SAS

SIGLA : ASYCOM CORP

N.I.T. : 900611326-2 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02314845 DEL 23 DE ABRIL DE 2013

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :23 DE ABRIL DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2013

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$5,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 55 BIS NO. 16 49 OF 204

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : lorejarena@asycomcorp.com

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 46 # 55 - 91

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : lorejarena@asycomcorp.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 18 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 23 DE ABRIL DE 2013 BAJO EL NUMERO 01724521 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA ASYCOM CORP SAS.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL ACTIVIDADES DEDESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS Y DE MERCADEO. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE EL LAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$10,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 10,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

5

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$5,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 5,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$0.00
NO. DE ACCIONES : 0.00
VALOR NOMINAL : \$0.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 18 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 23 DE ABRIL DE 2013 BAJO EL NUMERO 01724521 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

MORALES OROZCO LILIA MARIA
SUPLENTE

C.C. 000000041332423

OREJARENA MORALES LUIS CARLOS

C.C. 000000079752937

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTITO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL.

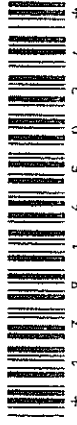
CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDOS Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *



01



* 1 3 8 1 6 5 9 2 4 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

5 DE FEBRERO DE 2014

HORA 14:17:59

R040679688

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 16 DE
SEPTIEMBRE DE 2013

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

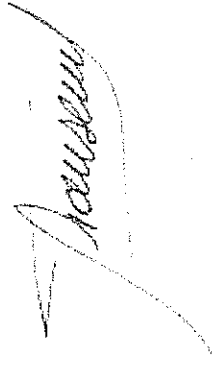
CERTIFICA:

EL EMPRESARIO SE ACOGIO AL BENEFICIO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 7 DE LA
LEY 1429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2010, Y QUE AL REALIZAR LA MATRICULA
MERCANTIL INFORMO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LOS SIGUIENTES DATOS:
EL EMPRESARIO ASYCOM CORP SAS REALIZO LA MATRICULA MERCANTIL EN LA
FECHA: 23 DE ABRIL DE 2013
LOS ACTIVOS REPORTADOS EN LA MATRICULA MERCANTIL SON DE: \$ 5,000,000
EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS REPORTADO POR EL EMPRESARIO EN LA
MATRICULA ES DE:2

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 4,300

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA
POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO
DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

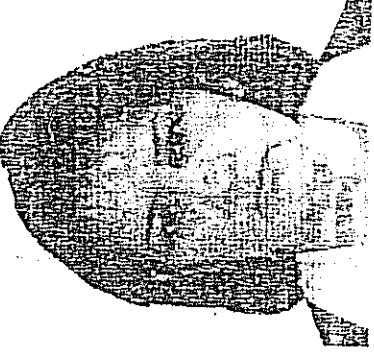


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.332.423

MORALES OROZCO
APELLIDOS

JULIA MARIA
NOMBRES



[Handwritten Signature]
FIRMA

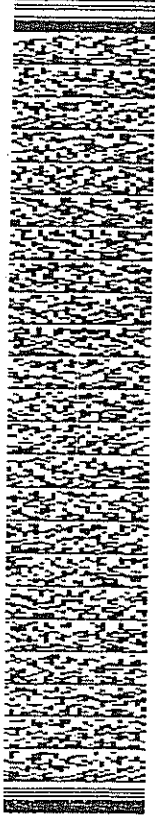
[Handwritten Signature]
ee ± 41' 332, 423



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-AGO-1943
TUNJA (BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53 B+ ESTATURA G.S. RH SEXO
24-OCT-1966 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Handwritten Signature]*

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENOIFO LOPEZ



A-1500103-42137702-F-0041332423-20060526 04286 061450 02 201637170



ASYCOM

ASYCOM CORP
1992, 1993, 1994

[Handwritten mark]

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto **01** Inscripción

4. Número de formulario 14238143011

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 900611326-2

6. DV: 2
12. Dirección social: Impuestas de Bogotá

14. Buzón electrónico: 32

24. Tipo de contribuyente: 1

25. Tipo de documento: 1

26. Número de identificación: 32

27. Fecha expedición:

Persona jurídica

Lugar de expedición 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

ASYCOM CORP SAS

36. Nombre comercial:

37. Sigla: ASYCOM CORP

38. País:

39. Departamento: 169 Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio: 111 Bogotá, D.C.

41. Dirección

CL 55 BIS 16 49 P 204

42. Correo electrónico:

lorejarena@asycomcorp.com

43. Apeitado aéreo

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

CL 55 BIS 16 49 P 204 7 5 1 7 8 9 3 1 0 8 6 0 7 5 9 0

CLASIFICACION

Actividad principal		Otras actividades		Responsabilidades		Exportadores	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	51. Código:	52. Formas:	53. Tipo:
6201	20130419	7310	20130501	43216190		1	3
Actividad económica		Actividad subsidiaria		Responsabilidades		Exportadores	
10- Usuario aduanero		35- Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE					

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	1	5	7	1	4	9	1	0	3	5							

Ventas régimen común
05- Impo. renta y compl. régimen ordinario
07- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
08- Retención en la fuente en el impuesto sobre las y
Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2	2	3						

55. Forma:	56. Tipo:
1	3

57. Modo:	58. CPC:	59. Tipo:
1	83	97

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO 60. No. de folios: 6 61. Fecha: 20130524

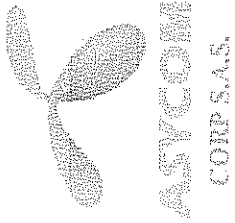
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe, y en consecuencia corresponderá exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del suscriptor:

984. Nombre: URSULA SEGUNDO DIEGO ALFONSO
985. Cargo: PUJOLIA CONTADOR FISCAL



CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO SOBRE APORTES PARAFISCALES

Yo LILIA MARIA MORALES OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 41.332.423, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la empresa ASYCOM CORP SAS con NIT No. 900.611.326-2 ("la empresa") manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos Laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar-ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-

A la fecha he cumplido con mis obligaciones frente al sistema de seguridad social y pensiones y he dado cumplimiento íntegro y oportuno a todas las obligaciones con las entidades y sistemas anteriormente mencionados.

Para esta certificación estoy actuando en Calidad de propietaria del establecimiento de comercio denominado **ASYCOM CORP S.A.S, Nit 900.611326-2** y representante legal del mismo.

SUSCRITO EL DIA: **FEBRERO 13 DE 2014.**

Atentamente,

LILIA MARIA MORALES OROZCO

C.C. No. 41.332.423 de Bogotá

Representante Legal

ASYCOM CORP S.A.S

NIT: 900.611326-2



¡Siente tu bandera,
cree en tu país!



CERTIFICACION DE EXPERIENCIA

CONTRATISTA	ASYCOM CORP SAS
NTI	900.611.326-2
CONTRATANTE	MAX LOGISTIC LTDA
Nombre de la persona que expide la certificación	JOSE VICENTE FIGUEROA
Cargo	GERENTE
Dirección	CRA 65A 67-71 BOGOTA
Teléfono	6094360 - 3112088285
No. de Contrato	2013-014
Valor (en pesos)	\$8.799.000
Duración	12 meses
Fecha de inicio	Mayo 14 de 2013
Fecha de terminación	Mayo 14 de 2014
Objeto	Señal de Televisión Digital en HD para las instalaciones y algunos clientes de la compañía
Porcentaje de ejecución	70%
Sanciones y/o multas	No
Calificación de cumplimiento	Excelente
Calificación de calidad	Excelente

Cordialmente,

DIRECTOR

JOSE VICENTE FIGUEROA LOZANO

C.C. No. 79.621.877

Representante Legal

MAX LOGISTIC LTDA



ASYCOM
CORP S.A.S.

ESPECIFICACIONES TECNICAS OFRECIDAS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CUMPLE
1	Señal de Televisión Digital en HD para diez (10) puntos.	10	SI CUMPLO
2	Decodificadores y otros elementos necesarios para la instalación de diez (10) puntos, con conectividad de HDMI, cableado y antenas que se requieran para la transmisión de la señal.	10	SI CUMPLO
3	La parrilla debe contar mínimo con los siguientes canales: a. Canal Capital b. Canal Uno. c. Canal Institucional. d. Señal Colombia. e. Canal Caracol. f. Canal RCN. g. City TV. h. Cable Noticias. i. CNN en Español. j. CNN INTERNACIONAL k. Canal ET El Tiempo. l. NTN 24 Horas. m. Canal del Congreso. n. Tele Antioquia. o. Tele Medellín. p. Tele Caribe. q. Tele Cafè. r. Canal TRO s. Tele Pacifico.		SI CUMPLO
4	El supervisor designado por la Agencia indicará al contratista las dependencias en las que se deberá realizar la instalación.		SI CUMPLO
5	Se debe realizar la instalación de las conexiones, dando cumplimiento a las normas establecidas para tal fin.		SI CUMPLO
6	Prestar el servicio de televisión digital en alta definición (HD) las 24 horas de día en los puntos instalados para los canales en HD.		SI CUMPLO
7	Garantizar la continuidad del servicio ininterrumpidamente 24 horas del día, durante el plazo de suscripción.		SI CUMPLO
8	Atender las fallas técnicas que se presenten dentro de los tiempos establecidos para tal fin.		SI CUMPLO
9	Coordinar e inspeccionar el correcto desempeño de las personas asignadas para realizar labores de instalación y puesta en funcionamiento de los equipos y redes de cableado necesarias para la prestación del servicio, y para atender las fallas técnicas que se puedan presentar durante la ejecución del contrato.		SI CUMPLO



ASYCOM

CORP S.A.S.

10	Realizar todas aquellas actividades adicionales que conlleven la instalación y puesta en marcha de los equipos, sus complementos para la señal digital de televisión en alta definición (HD)		SI CUMPLO
11	El contratista deberá tramitar los permisos de instalación y los documentos necesarios ante la administración del edificio CEMSA		SI CUMPLO

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que cumplimos en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento, así como todas las obligaciones especiales definidas en el pliego de condiciones.

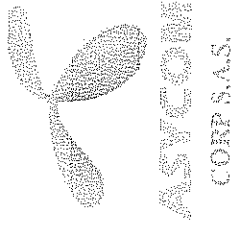
Cordialmente,

LILIA MARÍA MORALES OROZCO

C.C. No. 41.532.423 de Bogotá

Representante legal de ASYCOM CORP S.A.S

NIT 900.611.326-2



**ANEXO 4
PROPUESTA ECONÓMICA**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR MENSUAL INCLUIDO IVA	Término de la suscripción	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Señal de Televisión Digital en HD para diez (10) puntos.	10			
2	Decodificadores y otros elementos necesarios para la instalación de diez (10) puntos, con conectividad de HDMI, cableado y antenas que se requieran para la transmisión de la señal.	10	350.000	12 meses	4.200.000

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

Atentamente,

LILIA MARÍA MORALES OROZCO

C.C. No. 41.332.423 de Bogotá

Representante legal de ASYCOM CORP S.A.S

NIT 900.611.326-2